

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 772/1973, de los de este Juzgado, seguido contra Martín Herbert Nordvall, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil seiscientos veintiséis.—En Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número setecientos setenta y dos de mil novecientos setenta y tres, seguido por presunto delito de contrabando monetario contra el inculcado Martín Herbert Nordvall, súbdito sueco, nacido en Jällsjö (Suecia) el diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y uno, casado, Director, con domicilio en La Massana (Andorra), casa "Nova Colat", provisto de pasaporte sueco número L a h cero ochocientos ochenta y nueve, librado en Estocolmo el veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, en libertad por este procedimiento y en situación de rebeldía.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Fallo: Que debo de condenar y condeno al inculcado Martín Herbert Nordvall en concepto de autor penalmente responsable de un delito continuado de contrabando monetario en grado de consumación, sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de ochenta y cuatro mil pesetas. Que debo de acordar y acuerdo el comiso de las dos mil treinta y siete pesetas con noventa y siete céntimos, integrantes del saldo de la cuenta corriente intervenida al inculcado, por ser materia de delito, dándosele el destino legal correspondiente y poniendo su existencia en concimiento de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

Notifíquese al interesado rebelde, en lo necesario, la presente resolución, por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de los edictos en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Alfonso Barcala Trillo-Figueroa.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: E. Pomata.—(Rubricado).»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Martín Herbert Nordvall, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que

será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital sede del Juzgado, a 17 de abril de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios, Alfonso Barcala.—3.283-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a José Fernández López, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 608/75, instruido por aprehensión de una calculadora, mercancía que ha sido valorada en 1.750 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente Texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día veinticinco de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 26 de mayo de 1975.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente. — 4.338-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Nota-anuncio

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Expediente: A-23/1975.

Lugar donde se va a establecer la instala-

ción: Benavente, Sindicatos-San Isidro.
Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales: Línea eléctrica subterránea trifásica para 13,2 KV., de 270 metros de longitud, con cable Pirelli aluminio, tipo PPFV, de 3 x 150 milímetros cuadrados, origen con fusibles de ballesta del apoyo número 34 de la línea Benavente-Oeste, finalizando en centro de transformación que se proyecta.

Centro de transformación, tipo caseta, elevada, con transformador de 250 KVA.
Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 1.081.236 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Cortina de San Miguel, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 15 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Juan Pantoja Salguero.—5.506-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Sindicato Nacional de la Construcción

ASOCIACION NACIONAL SINDICAL ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ARIDOS

(En constitución)

Habiendo recibido la conformidad del Sindicato Nacional de la Construcción para la constitución de la Asociación Nacional Sindical Española de Fabricantes de Aridos (ANEFA), que agrupe a todas las Empresas de esta actividad, y al amparo de lo establecido en el Decreto 3095/1972, de 9 de noviembre, regulador de las Organizaciones Profesionales y Estatutos del Sindicato Nacional, me es sumamente grato convocarle a la Junta general Fundacional de la misma que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1975, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en la Sala B, sita en la planta baja de la sede Central de la Organización Sindical, situada en el paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid, al efecto de su constitución, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe de la Comisión Gestora.
2. Constitución de la Asociación Nacional Sindical Española de Fabricantes de Aridos.
3. Aprobación de Estatutos.
4. Recepción de adhesiones definitivas.
5. Elección de Junta Directiva.
6. Aprobación del Presupuesto inicial de ingresos y gastos.
7. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—Por la Comisión Organizadora.—Visto bueno: El Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, Manuel Pérez Olea.—8.222-C.

BANCO DE ALICANTE*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las once treinta horas, en el salón de actos de nuestra sede social, sita en Alfonso el Sabio, número 11 (entrada por José Antonio, número 11), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

Se someterá a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma detallada en la Memoria.
- 3.º Reelección de Consejero.
- 4.º Ratificación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo 10 acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, con el fin de que, una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las once treinta en punto.

Nota.—Siendo presumible la falta de quórum para su celebración en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las once treinta horas.

Alicante, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.289-D.

BANCO DE GREDOS, S. A.*Junta general ordinaria*

No habiéndose solicitado suficientes tarjetas de asistencia ni remitido las de representación para la Junta general ordinaria, se comunica a los señores accionistas que la misma será celebrada, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 1975, a las doce y media, en el lugar fijado del Palacio de Exposiciones y Congresos de la avenida del Generalísimo, número 29.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.662-C.

BANCO CANTABRICO, S. A.**CALAHORRA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el cine Ideal, calle Nueva, número 8, el domingo día 22 de junio de 1975, a las doce y media, en segunda convocatoria, supuesto de que no cumplierse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada,

en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 22; todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aumento de capital social y circunstancias económicas de la misma.
- 2.º Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales, en el caso de aprobarse la propuesta anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Calahorra, 23 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.642-C.

BANCO CANTABRICO, S. A.**CALAHORRA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el cine Ideal, calle Nueva, número 8, el domingo día 22 de junio de 1975, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no cumplierse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 22; todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974 y, en su caso, propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramientos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Calahorra, 23 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.641-C.

TAMARIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, 8.º derecha, en próximo día 20 de junio, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el próximo día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1974.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—Juan Jacobo Pérez-Cela, Secretario del Consejo.—2.122-4.

TAMARIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, 8.º derecha, el

próximo día 20 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Ampliación del capital.
- Autorización al Consejo para futuros aumentos de capital.
- Consiguiente modificación de Estatutos.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—Juan Jacobo Pérez-Cela, Secretario del Consejo.—2.121-4.

UNION TURISTICA, S. A.**UNITURSA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, 8.º derecha, el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1974.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—«Unitursa», Gonzalo González Romero, Secretario del Consejo.—2.123-4.

UNION TURISTICA, S. A.**UNITURSA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, 8.º derecha, el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Ampliación de capital.
- Autorización al Consejo para futuros aumentos de capital.
- Consiguiente modificación de Estatutos.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—«Unitursa», Gonzalo González Romero, Secretario del Consejo.—2.124-4.

S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER**BARCELONA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 14, el día 25 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, 26, en el mismo local y hora, a fin de proceder, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley y el 24 de los Estatutos, al cambio de Administrador, censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1974, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1975.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de dar cumplimiento al previo depósito de sus acciones, en la forma y con el objeto previstos en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1975.—El Administrador.—2.135-5.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Avda. José Antonio, 662, 1.º 1.ª

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle Barcelona, 68), el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 30 siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios, examinar la gestión social y proceder a la designación de los accionistas censores de cuentas.

Gerona, 24 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ensesa Gubert.—2.145-11.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número 8 se efectuará a razón de 40 pesetas liquidadas por cupón a partir del día 18 del próximo mes de junio en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes entidades de crédito:

- Banco Atlántico.
- Banco de Barcelona.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Condal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banca Jover.
- Banca Más-Sardá.
- Banco Riva y García.
- Banco de Sabadell.
- Unión Industrial Bancaria.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Jorge Masía Mas-Bagá.—2.143-8.

BILBAO COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 24 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
2. Distribución de beneficios.
3. Ratificación de acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 1 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.685-C.

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de esta Entidad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente para celebrarse en la primera fecha citada, cuyo orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del auto del Juzgado de Primera Instancia número 1 de esta ciudad, que aprobó el Convenio Judicial de la Suspensión Legal de Pagos de la Sociedad.

2.º Lectura y aceptación del balance confeccionado por la Intervención Judicial.

3.º Dar cuenta de la renuncia de los actuales miembros del Consejo de Administración, determinando el número de sus futuros componentes y designación de las personas que lo han de formar.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1975.—El Presidente, Francisco Vega Quevedo.—8.689-C.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 20 de junio en el domicilio social, barrio de Ayarza, Lujua, Bilbao (edificio «Colegio Ayalde»), a las doce treinta horas.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicados, el siguiente día, 21 de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1974 y gestión del Consejo.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ampliación de capital.
4. Emisión de obligaciones.

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, Pedro Rodríguez Sahagún.—8.693-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LICORES, S. A.

(CELSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en el domicilio social de avenida del Generalísimo, 207, Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y hora, el día siguiente.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día y lugar, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Junta general ordinaria

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1974.
2. Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ceses y nombramientos de Consejeros, si procede.

4. Nombramiento de censores de cuentas y de interventores, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Punto único.—Aumento del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.695-C.

PEFSA FILMS

Producciones Cinematográficas

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 18 en segunda, en el local social, avenida de José Antonio, 33, 6.ª planta, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.
- 3.º Informe para su aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—«Pefsa, Producciones Cinematográficas».—8.697-C.

PERALES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Comandante Zorita, número 51, el próximo día 19 de junio de 1975, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en los mismos locales e igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de que a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital legalmente necesarios para constituir válidamente la Junta, a fin de deliberar y resolver los siguientes temas:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Propuesta de acuerdos.
- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Aprobación de la gestión del Consejo.
- d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.680-C.

LA POLAR, S. A. DE SEGUROS

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y

Navegación de Bilbao (calle Rodríguez Arias, 8), el día 4 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, lo que se anunciará por medio de la prensa. El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
2. Convalidación de los nombramientos de Vocales del Consejo de Administración a favor de don Fermín Sagües Arriaza, don Gabriel Laiseca Allende y don Felipe Pujol, y reelección de los Consejeros don José María Montero, don Luis María Zunzunegui, don Ernesto Muñoz y don Amancio Gómez.
3. Nueva incorporación de la Cuenta de Regularización a la de Capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
4. Autorización al Consejo para la ejecución de la citada incorporación.
5. Reección o nuevo nombramiento de dos accionistas censores y otros dos suplentes para el ejercicio de 1975.

La aprobación de los apartados 3 y 4 requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y en segunda, la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los accionistas que se propongan acudir a la Junta convocada deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos, con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa ser poseedor de veinticinco o más acciones suscritas con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan estas condiciones podrán agruparse. Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Muñoz Vidaburu.—8.682-C.

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera» (INTASA), avenida de José Antonio, 670, planta baja, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 24, en los mismos lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado y cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General de Manila.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación del beneficio.
- 4.º Ratificación y reelección de señores Consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Designación de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones, propias o delegadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49, y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: En Crédit du Nord et Union Parisienne, Banco Español en París y Crédit Lyonnais.

Donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en «La Vanguardia Española», de Barcelona, y «A B C», de Madrid, el día 20 de junio próximo.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—8.614-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a:

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en el salón principal de actos del Palacio de Congresos—avenida María Cristina, Parque de Montjuich—, el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Designación de dos señores accionistas escrutadores.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1974.
3. Reección o sustitución y nombramiento de señores Consejeros.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
5. Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, de acuerdo con los artículos 19 y 20 de los Estatutos, tendrá lugar, y al efecto se convoca:

Junta general extraordinaria mixta para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Designación de dos señores accionistas escrutadores.
2. Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta un 50 por 100, sin necesidad de previa consulta a la Junta general, así como para modificar los pertinentes artículos de los

Estatutos sociales que hacen referencia al capital.

3. Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento.

4. Nombramiento de dos señores accionistas interventores que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, habrán de firmar el acta correspondiente a la reunión.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora indicados, se celebrarían en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora.

Normas comunes para la asistencia a las anteriores Juntas generales:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 20 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000, ó 50 de los números 80.001 en adelante.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria mixta, de acuerdo con el propio artículo 20, tendrán derecho asimismo los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias en las proporciones antes citadas, y los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones preferentes.

En ambos casos se precisará que los señores accionistas acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos, cinco días antes de aquel en que deban celebrarse dichas Juntas generales.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a estas Juntas deberán recoger en el domicilio social—Secretaría—, hasta tres días antes del señalado para las mismas, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas, en dichas reuniones, así como a las acciones preferentes, presentes o representadas en la Junta general extraordinaria mixta, se les abonará como indemnización de gastos de movilización de títulos la cantidad de 1,25 pesetas por acción.

Barcelona, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.570-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 de junio de 1975, a las once horas y en el domicilio social en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 27, planta quinta.

Se someterán a la deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Informe a la Junta del señor Consejero-Delegado.
- 3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1975.

Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otros accionistas que asistan por derecho propio.

Los poseedores de menos de 50 acciones están facultados para agruparse, a fin de alcanzar el derecho a voto, otorgando la representación a cualquiera de ellos.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.610-C.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previa autorización gubernativa, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, Tomás A. Alonso, número 100, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y Memoria anual de la Compañía y, en general, todas las cuestiones que le sean sometidas por el Consejo de Administración, así como eliminar y discutir los actos de éste.

2.º Acordar la aplicación de los resultados del ejercicio, de acuerdo con lo que determinan los Estatutos.

3.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que suscriban accionistas que representen por lo menos la décima parte del capital, de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los Estatutos.

4.º Designar los accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.

5.º Proceder a la renovación del Consejo de Administración en la forma que previenen los Estatutos y cubrir definitivamente las vacantes que en el mismo ocurran.

Durante el plazo reglamentario podrán los accionistas ejercer su derecho sobre examen de la documentación correspondiente al ejercicio de 1974, de acuerdo con lo que determina el artículo 14 de los Estatutos.

En caso de no reunirse el suficiente número de accionistas o el capital necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 25 de junio siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Nota.—Para tener derecho a la Junta deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que determina el artículo 23 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Vigo, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.609-C.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A.

(UCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Rosellón, 258, bajos, interior C, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, por si fuese menester, a la misma hora del día siguiente, bajo el orden del día relacionado a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y demás documentación contable del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Movimiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.608-C.

IBERICA DE TALCOS, S. A.

(IBETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida General Sanjurjo, número 5, tercero, de esta capital de León, el día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación por la Junta de los señores accionistas censores de cuentas propuestos para el ejercicio de 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 1974.

3.º Propuesta de la distribución de los resultados obtenidos.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a asistencia, y que los libros y demás documentos ordenados por la Ley y los Estatutos se hallarán a su disposición en el domicilio social desde esta fecha.

León, 28 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.419-D.

TOURESPEA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y en los artículos 50 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Tourespa, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas, Memoria, propuesta de aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el año 1974.

Tercero.—Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle J. Anselmo Clavé, número 14, antes 12.

En segunda convocatoria, si fuera precisa, se reunirá la Junta el día 28, también de junio, a las dieciocho horas, en el mismo local.

La Memoria, balance, cuentas, propuestas sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los días laborables, desde las once hasta las trece horas de la mañana y desde las diecisiete hasta las dieciocho horas de la tarde.

Palma, 21 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.616-C.

POTAIN IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 22 de mayo de 1975, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio del corriente año, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Calatorao, números 6 y 8, de Zaragoza, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de afectación de resultados del ejercicio social del año 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social del año 1974.

3.º Reestructuración y renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones diversas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de dos interventores para su aprobación, conforme al artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Zaragoza, 28 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—8.706-C.

CALBER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Calber, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 23 de junio de 1975, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, sita en la calle Camino, número 1, en San Sebastián, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Nombramiento y cese de cargos directivos y ejecutivos previstos en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas tendrán que depositar en cada caso en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, por lo menos, sus acciones o resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas.

A los accionistas que hayan efectuado el depósito a que se refiere el apartado anterior se les facilitará cédulas nominales de entrada, en las que constarán el nombre del depositante, número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden.

San Sebastián, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.705-C.

INMOBILIARIA TRANSEUROPEA, S. A.

TREN LAS PALMAS MASPALOMAS LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Calle Torres, 9

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En virtud de lo que disponen los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la misma. Tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el salón de actos del edificio «Humiaga» de Las Palmas, calle General Franco, 37, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe sobre proyecto de concesión.
- 3.º Situación de la Sociedad referente a planes de inmediato futuro e informe del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.686-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A. C. Y. R. A. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ha de tener lugar el día 25 de junio de 1975 en el domicilio social, calle de Triana, 120, primer centro, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, 26, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—8.566-C.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día

25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, para resolver lo procedente sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1974; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplentes; lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.687-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 9 de mayo de 1975, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, Madrid, el día 26 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las Cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Consejo-Secretario, José Antonio García Saavedra.—8.694-C.

AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

MÁDRID

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de esta Sociedad, sitos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, a las doce horas del próximo día 22 de junio, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974, formulados por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos, distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1974.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—8.698-C.

A. B. C. CINEMA, S. A.

BARCELONA

Balnes, 306

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 25 de junio próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974; distribución de beneficios, gestión realizada por el Administrador y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que inscriban en el libro de socios sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil y a la misma hora indicada.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—El Administrador.—2.133-5.

FRIGORIFICA BARRERAS, S. A.

VIGO

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, lunes, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, plaza de Compostela, 14, bajo, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social del Consejo y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Vigo, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.137-5.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Aceros eléctricos moldeados

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 26, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

- 3.º Reelección parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 23 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.134-5.

CHELLE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Numancia, número 71, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1974.
 - 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- Barcelona, 27 de mayo de 1975.—R. Cios Noguera.—2.136-5.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida del Generalísimo Franco, 550, principal, 2.ª, de Barcelona, el día 25 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de mayo de 1975.—Antonio Plasencia, Secretario del Consejo de Administración.—8.663-C.

SAN CRISTOBAL, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los socios de «San Cristóbal, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, plaza de San Esteban, 1, Valencia, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1975, a las nueve treinta horas, o, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el mismo lugar de la anterior, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.
Valencia, 30 de mayo de 1975.—El Director Gerente, Vicente Hurtado Villanova.—2.431-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Se pone en conocimiento de los señores propietarios al 31 de marzo del presente año, de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión de abril de 1968», que ante el Notario de esta capital, don José Antonio Molleda Fernández-Llamazares, como sustituto de don Julio Albi Agero, se ce-

lebró el día 26 del actual el sorteo correspondiente al año 1975 de cinco coches «SEAT 127», tres puertas (HF), variante del modelo de serie, que ha alcanzado mayor volumen de fabricación en el pasado año 1974. Han correspondido los citados coches a los titulares de las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

1.º	1.063.095
2.º	0.524.814
3.º	0.094.496
4.º	0.530.419
5.º	1.238.827

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.422-D.

INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A.

(IPROESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 del próximo mes de junio de 1975, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Balmes, 436, entresuelo, en Barcelona, y, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el siguiente día 28, a la misma hora y en el propio local.

Consistirá el orden del día de la reunión en la consideración de los puntos siguientes:

— Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

— Consideración y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultado y Memoria correspondiente al citado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1975.

— Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta general extraordinaria todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, V. Martí.—2.212-D.

ALMACENES IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Nuestra Señora de Montserrat, s/n., Almería, el día 23 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Gestión del Consejo de Administración. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias referentes al ejercicio 1974.

Propuesta de distribución de beneficios. Elecciones de Consejeros por cese reglamentario.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Almería, 30 de mayo de 1975.—2.403-D.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Serrano, 110), el próximo día 23 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Renovación de Vocales del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.353-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Campo Real, kilómetro 2,400, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el próximo día 18 de junio de 1975, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente 19 de junio de 1975, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración

3.º Aplicación de resultados.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia a los Bancos donde tengan depositadas las acciones, o bien a las oficinas de la Sociedad, en el domicilio anteriormente indicado, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey (Madrid), 31 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Alfonso Elizalde Apezteguia, Consejero Delegado.—8.352-C.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1975, en su domicilio social de Piedrahita (Avila), calle Horcajada, 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen de la gestión social y aprobación de la Memoria y cuenta del ejercicio de 1974.

2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1975.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite con cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 2 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo, Clemente Oria González.—8.349-C.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio, calle Don Jaime I, número 18, principal, Zaragoza, el día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas y treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramientos para el Consejo y censura de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.440-D.

-NOUGRAF, S. A.

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (Héroes del Alcázar, número 6, Burjasot), el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 23, lunes, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Propuesta de cambio de domicilio social.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar, en una o varias veces, el capital social.
- 6.º Remoción y sustitución de cargos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Burjasot (Valencia), 27 de mayo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Luis Piquer Vivas.—2.432-D.

EXTRASUR

EXTRACTORA DEL SUR, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas que con carácter de Junta universal se celebró el día 18 de abril de 1975, al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), y «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), mediante el traspaso de los activos y pasivos de la Sociedad en bloque a «Aceiterías Reunidas de Levante, Sociedad Anónima» (ARLESA), condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de Empresas.

Segundo.—Aprobar en virtud de lo anterior la disolución de la «Sociedad Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), sin

liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 1.211.457.578,48 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultad para que, a su juicio, declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera de los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accio-

nistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Sevilla, a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, Héctor Colla Pradelli.—8.015-C. 2.º 3-6-1975

EXISA

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria de accionistas que, con el carácter de Junta universal, se celebró el día 18 de abril de 1975 al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), y «Extractora del Sur» (EXTRASUR), mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos de la Sociedad a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de Empresas.

Segundo.—Aprobar, en virtud de lo anterior, la disolución de la «Sociedad Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), sin liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 654.088.679,93 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades.

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultad para que a su juicio declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las So-

ciudades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previstos en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondientes se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Sevilla, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Héctor Colla Pradelli.—8.012-C.

2.º 3-6-1975

ARLESA

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1975, debidamente convocada por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Las Provincias», de Valencia, el día 27 de marzo de 1975, y legalmente constituida con la asistencia del 95 por 100 del capital social, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1974 y con arreglo a ello proceder a la concentración mediante la absorción por «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), de las Sociedades «Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), y «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), con traspaso en bloque del patrimonio social de las Sociedades absorbidas, sin necesidad de liquidación de las mismas, y sin que la operación de fusión produzca aumento de capital en la Sociedad absorbente, ni modificación de los Estatutos sociales de la misma.

Este acuerdo queda condicionado a que por las respectivas Juntas generales de las Sociedades absorbidas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legis-

lación vigente para la concentración de empresas.

2.º Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Antonio Noguera de Roig, don José Suárez López y don Héctor Colla Pradelli para que dos cualesquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escritura que se otorguen.

b) Facultar para que a su juicio declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

3.º Aprobar el balance de la Sociedad cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 1.983.201.719,87 pesetas.

A los efectos de cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas modificados por la Ley de 5 de diciembre de 1968, se transcriben a continuación los párrafos 1, 2 y 3 de su artículo único, cuyo contenido literal es el siguiente:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico en las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho

de separación y el capital que cada uno acredite».

Valencia, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—8.014-C.
2.º 3-6-1975

SEMILLAS, ACEITES VEGETALES Y CEREALES, S. A.

SAVYCSA

En la Junta general extraordinaria de accionistas que, con el carácter de Junta universal, se celebró el día 18 de abril de 1975, al estar presentes y conformes todos los accionistas de la Sociedad, en representación de la totalidad del capital social, habiendo sido declarada válidamente reunida la Junta, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de la Sociedad con «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA), así como con «Extractora del Sur, S. A.» (EXTRASUR), y «Exportaciones e Importaciones, S. A.» (EXISA), mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos de la Sociedad a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA) condicionado este acuerdo a que las respectivas Juntas generales de las otras Sociedades consignadas se adopten los acuerdos correlativos y a que por el Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para la concentración de empresas.

Segundo.—Aprobar, en virtud de lo anterior, la disolución de la Sociedad «Semillas, Aceites Vegetales y Cereales, S. A.» (SAVYCSA), sin liquidación, y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a «Aceiterías Reunidas de Levante, S. A.» (ARLESA).

Tercero.—Aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día 17 de abril de 1975, a efectos de lo dispuesto en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, cuya cifra total de activo y pasivo es la de 441.697.918,76 pesetas.

Cuarto.—Facultar de forma expresa a los Consejeros Delegados don José Suárez López, don Héctor Colla Pradelli y don José María García Rodríguez para que dos, cualquiera de ellos, indistintamente, puedan ejercer las siguientes facultades:

a) Llevar a cabo de una vez o sucesivamente todos los trámites de la fusión por absorción, realizando cuantas gestiones sean necesarias o convenientes, y otorgando cuanta documentación pública o privada sea necesaria hasta dejar inscritas en el Registro Mercantil las escrituras o escrituras que se otorguen.

b) Facultar para que a su juicio declaren cumplidas las condiciones establecidas para la fusión proyectada referente a los beneficios fiscales, incluso si la solicitud no fuera aceptada en su totalidad por el Ministerio de Hacienda.

Quinto.—De conformidad con lo ordenado por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y no existiendo previa convocatoria, por ser la Junta que se celebra universal, se dió lectura por el señor Presidente al accionista único de los números 1, 2 y 3 del artículo único de la citada Ley, los cuales se transcriben a continuación en este acta:

1. «En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las

Sociedades Anónimas afectadas, los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio».

2. «Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo».

3. «Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite».

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, por ausencia del Presidente, José Suárez López.—8.013-C. 2.ª 3-6-1975

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aplicación o distribución de los resultados del balance.
- 3.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.268-C.

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

2.º Examen de la propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Aumento del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.267-C.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Aplicación o distribución de los resultados de dicho balance.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.263-C.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales, Santander, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

2.º Examen de la propuesta y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.264-C.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

(I. C. A. M. S. A.)

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubieren reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

— Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

— Censura de la gestión social.

— Nombramiento del Consejo.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.290-D.

SOCIEDAD ANONIMA GUIPUZCOANA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en el local social, avenida de España, número 24, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Decisión a adoptar en orden a la Memoria y balance del ejercicio de 1974.

2.º Acuerdo a adoptar sobre los resultados.

3.º Acuerdo acerca de la designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975

4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

San Sebastián, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.292-D.

INMOBILIARIA LA ZUDA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, número 10, 4.º B, de esta ciudad, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 19 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Renovación de los cargos de Administradores de la Sociedad que correspondan.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.311-D.

SAGAS EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona, vía Layetana, número 33, 9.º, 2.ª, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

4.º Renovación estatutaria de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Faustina Sanz Sánchez.—8.139-C.

PROMOCIONES Y ESTUDIOS INMOBILIARIOS, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, número 10, 4.º B, de esta ciudad, el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 19 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Renovación de los cargos de Administradores de la Sociedad que correspondan.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.312-D.

SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 14 de junio, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de «Unión Carbonera», Carretas, número 25, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1974 a 1975.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramientos y renovación de cargos en el Consejo.

4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente, Pedro Parrondo.—8.129-C.

IGUALATORIO MEDICO FARMACEUTICO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio, en el local social, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta del pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.220-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A. (SER-ME)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, 27, 4.º número 4, de esta capital, el día 19 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez López.—8.202-C.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 20 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Alberto Bosch, 9, para tratar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974 y nombrar censores de cuentas para 1975.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.160-C.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del día 22 de junio, en primera convocatoria, o el día 23, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de Consejeros y de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975; ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dichas Juntas habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos sociales.

San Justo de la Vega, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo García Alonso.—8.254-C.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A. (TAPISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Tablestacas y Pilotes, S. A.» (TAPISA), ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Castelló, 82, Madrid, el día 21 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, si procediere.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Estudio de negociaciones en curso.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Muñoz Gómez.—8.195-C.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa), el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera menester, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de señores interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 22 de mayo de 1975.—Papeletera del Leizarán, S. A.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.167-C.

ENTANAR, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, número 10, 4.º B, de esta ciudad, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 19 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Renovación de los cargos de Administradores de la Sociedad que correspondan.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.313-D.

ARRAIJANAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Arraijanal, S. A.», se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, calle Molina Lario, número 2, el día 26 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración: Comunicación del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en orden a la financiación del paseo Marítimo, en el tramo que afecta a la propiedad de esta Entidad.

3.º Ruegos y preguntas.

Se le recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Málaga, 26 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.296-D.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Aplicación o distribución de los resultados del balance.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.266-C.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

2.º Examen de la propuesta y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Aumento del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.265-C.

NUEVA UMBRIA, S. A.

(NUSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Nueva Umbria, S. A.», de acuerdo con los Estatutos, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, sita en Sor Angela de la Cruz, número 3, el día 19 de junio del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura del acta anterior.

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1974.

— Informes varios.

— Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

— Ruegos y preguntas.

Huelva, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.293-D.

PARQUES RESIDENCIALES EL ABRA-ZUGATZARTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1975, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.304-D.

ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, S. A.

(MEISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrar sesión, en el domicilio social, el día 23 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta de la última Junta.

2) Aprobación de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1974.

3) Designación de accionistas censores de cuentas.

4) Elección de miembros del Consejo de Administración.

5) Ruegos y preguntas.

Puebla de Trives (Orense), 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.298-D.

ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, S. A.

(MEISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 23 del próximo mes de junio, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, relativo al domicilio de la Entidad.

3) Modificación del artículo 5 de los Estatutos en cuanto al capital social.

Puebla de Trives (Orense), 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.299-D.

PREFADEMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Tres Cruces, 42, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año social de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse dicho día número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta general ordinaria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, en los siguientes diez días, en el mismo local y hora, para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 26 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.302-D.

ALBIA

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

tendrá lugar el día 23 de junio de 1975, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.305-D.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES VIZCAINAS, S. A.

(ICOVISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1975, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuenta y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1974.

2.º Nombramiento de Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de mayo de 1975.—El Administrador general.—2.306-D.

INMOBILIARIA CASA BARCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1975, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.308-D.

FELIX IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1974.

3.º Acuerdos que se deriven de los resultados económicos obtenidos.

4.º Designación, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el local social, avenida Venezuela, sin número, Olot (Gerona), a las dieciséis horas del

día 23 de junio de 1975, de primera convocatoria, y de segunda, si fuera precisa, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Olot, 26 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.136-C.

HISUMA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Pérez Galdós, número 29, de Castellón de la Plana, en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros, según lo establecido estatutariamente.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bolufer Mulet.—8.138-C.

PORTO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Porto, S. A.», a la Junta general que tendrá lugar los días 20 y 21 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el local social, plaza de Cervantes, 12, de la ciudad de Santiago, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de balances, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta del Consejo de los ejercicios de 1969, 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, María Cipriana Porto Anido.—8.141-C.

AURORA

COMPAÑA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de don Federico Moyúa, número 4, Bilbao), a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 21, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1974, así como de la gestión del Consejo de Gobierno durante ese período.
- 2.º Renovación parcial y ratificación de nombramientos del Consejo de Gobierno.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
- 4.º Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar el capital social con cargo a la cuenta de regularización, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se pro-

pone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 26 de mayo de 1975.—El Consejo de Gobierno.—8.143-C.

SOLARES, INVERSIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social, calle de Castelló, 124, el día 23 de junio próximo, a las veinte horas, o en segunda, si procede, el día 24, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—Por SIESA, Pedro Hervás Plano, Gerente.—8.189-C.

SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA

(SUPE)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle San Agustín, número 2, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1974.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Será objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el siguiente orden del día:

— Ampliación de capital.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sánchez-Ramade.—8.189-C.

BECHIAZUL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camino de

Sant Francesc, sin número, de Bechí (Castellón), el próximo día 22 de junio del actual, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Política de inversiones.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general ordinaria se requiere la presentación de tarjeta nominativa, que justifique el depósito de las acciones en la Compañía o Banco inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con cinco días de anticipación al que haya de celebrarse la Junta.

Bechí (Castellón), 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.161-C.

UMA, S. A.

Narváez, número 25

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 20 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo en 1974 y designación de censores de cuentas para 1975.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, José Jardón Méndez-Vigo.—8.197-C.

URBANIZADORA NOCECO, S. A.

Narváez, 25

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 19 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo en 1974 y designación de censores de cuentas para 1975.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Francisco Cardín González.—8.198-C.

ESTACIONAMIENTOS, URBANOS, S. A.

(E. U. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 24 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, en «Eurobuilding» («Salón Topacio»), calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1974.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1975.

4.º Reorganización del Consejo de Administración, con ratificación de los nuevos nombramientos.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 2.º de los Estatutos, para poder asistir a la Junta deberán acreditar cuando menos la propiedad, por sí o agrupados, de cuarenta acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas a partir del 9 de junio, en las oficinas de la Sociedad, calle de Hermosilla, número 102, Madrid, o bien, en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos, con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.203-C.

ASESORAMIENTOS TECNICOS Y EXPLOTACIONES HOTELERAS INTERNACIONALES, S. A.

(ASHOTELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Asesoramientos Técnicos y Explotaciones Hoteleras Internacionales, S. A.» (ASHOTELSA), que tendrá lugar en su domicilio social, avenida del Generalísimo, núm. 30, planta 14, de Madrid, el día 23 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general extraordinaria:

1.º Conversión del valor nominal de las acciones de la Sociedad, de 1.000 pesetas para dejarlas convertidas en 25.000 pesetas cada una, mediante el canje de 25 acciones actuales por una nueva y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta el 50 por 100 del capital actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, modificándose a tal fin los Estatutos sociales en lo que fuere menester.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.204-C.

INMOBILIARIA PREMIA DE DALI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de San Pedro de Premiá, a las dieciséis treinta horas del día 21 de junio de 1975, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes de junio, en dichos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1974, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 12 de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

San Pedro de Premiá, 21 de mayo de 1975. El Secretario del Consejo de Administración, Juan Lafont Marimón.—8.206-C.

URBANIZADORA LAS FUENTES, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, en los mismos sitio y hora, en segunda, en el domicilio social de la Sociedad, avenida José Antonio, 88, Madrid.

Orden del día

1.º Lectura de Memoria, balance y cuenta de resultados, con aplicación de los mismos, del ejercicio de 1974.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Serrano.—8.223-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 23 del próximo mes de junio de 1975, en su domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974; así como del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—Sociedad Española de Plásticos y Metales, S. A.: El Consejero delegado, F. F. Agudo, Ingeniero industrial.—8.225-C.

CANARIENSE DE URBANIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes 23 de junio de 1975, a las doce horas, en el edificio «Eurobuilding» («Salón ámbar»), calle de Juan Ramón Jiménez, 8, Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria; que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, y gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas, con derecho de asistencia a dicha Junta, podrán retirar la oportuna tarjeta en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, previo depósito de sus ac-

ciones en la Caja social o documento acreditativo de su existencia en cualquier Entidad bancaria.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al edificio «Eurobuilding» («Salón ámbar»), calle de Juan Ramón Jiménez, 8, en Madrid, el lunes día 23. Se advierte que el acto empezará puntualmente a las doce horas.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.257-C.

ALBERTO CHAVES SOLER, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Bertrand, 13, bajos, de esta capital, el día 26 de junio próximo y hora de las diecisiete, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27, a las diecisiete horas y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1974, propuesta de distribución de beneficios, la provisión de las vacantes del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social antes dicho, el día 26 de junio próximo y hora de las dieciocho, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27, a las dieciocho horas y en igual domicilio, siendo objeto de la misma la modificación de los artículos 27, 29 y 36 de los Estatutos sociales, de estimarse procedente.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado.—2.159-D.

HOSTALILLO, S. A.

BARCELONA-8

Rambla de Cataluña, 89. Tel. 215 15 95

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Hostalillo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en el domicilio social y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de dicha cuenta.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1975.

Barcelona, 26 de mayo de 1975.—El Consejero Secretario, Luis Mora Rosas.—2.021-6.

MORA ROSAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Mora Rosas, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de dicha cuenta.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1975.

Barcelona, 23 de mayo de 1975.—El Consejero Secretario, Luis Mora Rosás.—2.022-6.

INSTALACIONES DE GOLF DE SITGES, SOCIEDAD ANONIMA (INGOLFISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sitges, el día 27 de junio de 1975, a las diecinueve horas, en su domicilio social, club de golf «Terra-mar», con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, referidos al ejercicio de 1974.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Censura de la gestión de los administradores sociales en el indicado ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En el supuesto de que, por falta de asistencia, no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará al término de la Junta general ordinaria anteriormente convocada.

En el caso de no reunirse quórum para esta Junta, tendrá lugar al día siguiente, a continuación, si también hubiese segunda convocatoria de la ordinaria, o, en caso contrario, a las diecinueve horas.

Tal Junta deliberará y acordará, en su caso, sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen del estado de ejecución de los acuerdos de la Junta general extraordinaria del 24 de septiembre próximo pasado, subsanación de defectos formales, modificaciones y ratificaciones, en su caso.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sitges, 15 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Saenger.—2.103-D.

EMPRESAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA (EFINESA)

Promociones Inmobiliarias

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Empresas Financieras Españolas, S. A.», con domicilio en Albacete, calle de Abelardo

Sánchez, 45, bajo, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1975, a las once horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 21.

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

2.º Cese y renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Albacete, 22 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.288-D.

IRIONDO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en su domicilio social, calle H. Medinaveitia, sin número, de esta población, en su primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre las cuentas de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.285-D.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	36.652.408.375,75	Capital	4.680.063.000,00
Intangible	52.618.502,67	Otros fondos propios de financiamiento	2.793.652.058,96
Inversiones financieras	503.313.194,09	Créditos financieros	18.013.170.048,74
Cuentas financieras deudoras	3.316.205.142,34	Cuentas financieras acreedoras	1.865.559.221,04
Aprovisionamientos	644.197.830,45	Regularización Ley 76/1961	427.825.585,09
Cuentas transitorias	42.188.246,41	Regularización Ley 12/1973	5.272.693.803,21
		Fondo amortización	7.302.438.037,62
		Resultados	721.488.768,17
		Cuentas transitorias	134.040.988,88
Total Activo	41.210.931.291,71	Total Pasivo	41.210.931.291,71
Cuentas de orden	28.830.585.744,86	Cuentas de orden	28.830.585.744,86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Remanente ejercicio anterior	20.759.761,74
Personal	643.719.211,44	Ingresos:	
Gastos generales	299.383.311,18	Por suministro energía	5.051.783.740,51
Mantenimiento y conservación	413.281.691,04	Por ventas carbón	955.532.158,71
Combustible	2.014.907.479,87	Otros ingresos	89.638.630,61
Amortizaciones	947.056.720,22		
Impuestos	25.000.000,00		
Intereses	525.676.759,23		
Otros gastos	527.200.350,42		
Saldo	721.488.768,17		
Total Debe	6.117.714.291,57	Total Haber	6.117.714.291,57

En el «Boletín de Información Financiera» que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—6.185-C.

REISA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Casarreina, sin número, Sopelana, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 21 en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1974, y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Sopelana, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.156-6.

URBANIZADORA CALICANTO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 25 de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, para resolver lo procedente sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1974; renovación del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplentes; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—8.688-C.

ROMEA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Hospital, número 51, el día 28 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, día 30, a igual hora y domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1974 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Elección o reelección de Consejeros, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 26 de mayo de 1975.—El Consejero-Delegado, José Canals.—8.669-C.

TORRE DE VALENCIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, pasaje del Doctor Serra, número 3, 2.º Valencia, el próximo día 19 de junio del año en curso, a las diez horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

3.º Ratificación cese de Consejeros y designación de Consejeros que suplan a los mismos.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de mayoría de socios o cualesquiera que sea el número de éstos no representasen, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, no pudiese celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Valencia, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.703-C.

TORRES DEL REAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, pasaje del Doctor Serra, número 3, 2.º Valencia, el próximo día 20 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

3.º Ratificación cese de Consejeros y designación de Consejeros que suplan a los mismos.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de mayoría de socios o cualesquiera que sea el número de éstos no representasen, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, no pudiese celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Valencia, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.704-C.

RELLUMIT IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Diego, número 16, La Coruña, a las doce horas del día 17 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.140-8.

HERCULES INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domi-

cilio social, avenida San Diego, número 16, La Coruña, a las doce horas del día 16 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.141-8.

INSIMAR ELEKSA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Diego, número 16, bajo, La Coruña, a las doce horas del día 18 de junio de 1975, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Comunicación del Consejo de Administración sobre pago de dividendos pasivos.

6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.142-8.

MUHKRAN*Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Industrias del Musel, S. A.», a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, en Gijón, Veriña, Puente Seco, el próximo día 23 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, la ordinaria, y a las cinco treinta de la tarde la extraordinaria, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se efectuará en segunda el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio 1974.

2.º Distribución de beneficios en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Nombramiento de Consejo de Administración.

2.º Revocación de poderes, admisión de

la dimisión del Director Gerente, nombramiento de nuevo Director Gerente y ratificación, en su caso, de otros poderes. Otorgamiento de poderes a nuevos apoderados.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces, en las condiciones de emisión que crea convenientes y sin nueva consulta a la Junta general.

La convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas se efectúa por don Andrés Yáñez Angulo, titular de parte del capital social en cuantía superior al 10 por 100 del mismo, en virtud de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

En Gijón a 28 de mayo de 1975.—8.572-C.

PRADERA HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, en Arcocha (Zarátamo), en primera convocatoria el día 24 de junio de 1975, a las diecisiete horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Otorgamiento de poderes.

5.º Ratificación o nombramiento, si procede, de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Zarátamo, 30 de mayo de 1975.—8.558-C.

CIA. AUXILIAR DEL PUERTO, S. A.

CAPSA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 14.4 y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en el Muelle de Ribera, sin número, del puerto de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1974, para su aprobación o reparo.

2.º Legalización de los resultados económicos del ejercicio de 1974.

3.º Elecciones de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1975.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente, John Neville Woolmington.—8.601-C.

GRAFICAS ESTELLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar (Dios mediante) el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1975, con el mismo orden del día.

Estella, 30 de mayo de 1975.—El Administrador general.—8.599-C.

PROMOTORA DE ARTES GRAFICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar (Dios mediante) el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1975, con el mismo orden del día.

Pamplona, 30 de mayo de 1975.—El Administrador general.—8.598-C.

HENDAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Castellón, número 16, Valencia, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Censurar la gestión social, aprobando, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1974.

2. Resolver sobre el destino de los resultados del expresado ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Valencia, 27 de mayo de 1975.—El Secretario, Isidro Torregrosa García.—8.361-C.

PISTAS Y OBRAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Pistas y Obras, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 30, 4.º D, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, convocándose la segunda convocatoria, en caso de ser precisa, para el siguiente día 29 del mismo mes y año, en el citado domicilio, todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1974.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con arreglo a los Estatutos, tengan derecho de asistencia y que, con cinco días de anticipación a su celebración, depositen en la Caja social las acciones y las pólizas o documentos de compra que acrediten su titularidad o, en su caso, el resguardo de depósito de las acciones en el Banco Rural y Mediterráneo, oficina principal, acompañando a dicho resguardo el título de propiedad de las acciones depositadas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Torres del Moral.—8.577-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el local social de la misma, ronda Universidad, 20, el día 20 del próximo mes de junio, a las seis horas de la tarde para la ordinaria, y a las siete horas para la extraordinaria, en primeras convocatorias, o al día siguiente, a las mismas horas, en segundas, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974. Aplicación de resultados y aprobación de la gestión social.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Junta general extraordinaria

1. Acuerdo sobre aumento del capital social.

2. Autorización al Administrador para aumentar el capital de la Compañía hasta el límite fijado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y cancelación de la autorización en la parte no utilizada dada por la Junta celebrada en 12 de junio de 1974.

3. Designación de la persona o personas que hayan de formalizar los acuerdos que se tomen en esta Junta general extraordinaria.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.576-C.

EUROPEA DE PROMOCION Y FOMENTO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar (D. m.) el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta, por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1975, con el mismo orden del día.

Pamplona, 30 de mayo de 1975.—El Administrador general.—8.597-C.

SALVAT, S. A. DE EDICIONES

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar (D. m.) el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta, por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1975, con el mismo orden del día.

Pamplona, 30 de mayo de 1975.—El Administrador general.—8.596-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Vía Layetana, 3 y 3 bis, principal, Barcelona, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de absorción de la «Compañía de Carbones, Industria y Navegación, S. A.», de Barcelona, Angel Baixeras, 9, mediante el traspaso en bloque de activo y pasivo a «Sociedad Hullera Española, S. A.».

2.º Acuerdo de ampliación de capital en 1.790.500 pesetas, con cargo a la cuenta de Regularización, constituida por Ley 76/1961, de 23 de diciembre, ofreciendo a los accionistas una acción nueva de 500 pesetas nominales, serie B, totalmente liberada, por cada 50 acciones que posean.

3.º Acuerdo de modificación de los artículos de los Estatutos correlativos a los puntos anteriores.

4.º Facultar al Consejo para que nombre la persona o personas que hayan de comparecer y firmar ante Notario las escrituras públicas relativas a los acuerdos anteriores.

Celebrada que sea la Junta anterior, volverán a reunirse los señores accionistas en Junta general ordinaria, a las doce treinta horas del día 26 de junio próximo, en el mismo lugar y en primera

convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, también en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo.

2.º Aprobación de las propuestas del Consejo y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

En ambas Juntas se propondrá la designación de accionistas interventores de actas.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada a las Juntas y los impresos de poder para quienes deseen delegar su representación.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—8.595-C.

COMPANÍA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

Anuncio de Juntas generales extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Angel Baixeras, 9, Barcelona, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de absorción de la «Compañía de Carbones, Industria y Navegación, S. A.», de Barcelona, Angel Baixeras, 9, mediante el traspaso en bloque de activo y pasivo a «Sociedad Hullera Española, S. A.», Sociedad absorbente.

2.º Facultar al Consejo para que nombre la persona o personas que hayan de comparecer y firmar ante Notario las escrituras públicas relativas al acuerdo anterior.

Celebrada que sea la Junta anterior, volverán a reunirse los señores accionistas en Junta general ordinaria, a las diecisiete treinta horas del día 26 de junio próximo, en el mismo lugar y en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, también en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo.

2.º Aprobación de las propuestas del Consejo y designación de interventores de actas, si procede.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada a las Juntas y los impresos de poderes para quienes deseen delegar su representación.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—8.594-C.

TOURESPA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 49 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los titulares de las acciones de la Entidad «Tourespa, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle J. Anselmo Clavé, número 14, antes 12, el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el

día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.
Segundo.—Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos y actuaciones del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fecha que, en su caso, cesarán los Administradores de la Sociedad, y que iniciarán sus actividades los liquidadores de la misma.

Quinto.—Designación de la persona que, en nombre de la Sociedad, suscribirá las correspondientes escrituras públicas de disolución de la Sociedad y, en su caso, la correspondiente a la liquidación final de la misma.

Sexto.—Aprobación del acta.

Palma, 21 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.615-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, S. A.

(MERCAMURCIA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Casa Consistorial, glorieta de España, número 2, de esta ciudad, el día 21 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1974.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para poder asistir a la Junta los accionistas deberán estar en posesión de un mínimo de diez acciones y proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán retirar de las oficinas de la Sociedad, a cuyo fin los que no posean el mínimo indicado podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista, para la asistencia a la Junta.

Murcia, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente García García.—2.423-D.

REVESTIMIENTOS Y DEPOSITOS, S. A.

LOGROÑO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros y modificación del artículo 31 de los Estatutos de esta Sociedad.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sáenz de Cabezón.—8.624-C.

BASCULAS Y ARCAS PIBERNAT, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, en el local social, a las doce horas, y, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 23 del propio mes, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas, la gestión social y la aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de Administrador Gerente de la Sociedad, por terminación del actual mandato.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Administrador-Gerente, Arturo Pibernat Carné.—8.625-C.

MATUBO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Madrid, Luis de la Mata, 30, el día 18 de junio de 1975, a las catorce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Elevación del número de Consejeros de la Sociedad y nombramiento de nuevo Consejero.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán con cinco días de antelación al señalado para su celebración la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, General Mola, 17, previo depósito de los títulos que acrediten su derecho.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.637-C.

CARFIDE VASCO NAVARRA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Capital social: 250.000.000 de pesetas

Inscrita en el Registro Especial con el número 337

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, el sábado, día 21 de junio de 1975, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y que, por tanto, no podría celebrarse en la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 21. Todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación del nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias del ejercicio de 1974 y gestión social.

- 3.º Aplicación de la cuenta de resultados.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1971.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales en relación con la autorización del punto precedente.

6.º Designación del Consejo que deba elevar a escritura pública los acuerdos derivados del acta de la Junta general.

7.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes y del censor jurado de cuentas titulado, que no ser accionista, para el ejercicio de 1975.

8.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

9.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de mayo de 1975.—8.643-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros (avenida Generalísimo Franco, 394, Barcelona), en primera convocatoria, o el posterior día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1974, aplicación de los resultados del ejercicio y gestión social.
2. Renovación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes, para el ejercicio de 1974.
4. Designación de Interventores para la suscripción del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social acciones por valor nominal mínimo de 20.000 pesetas, expidiéndose al efecto el oportuno resguardo. Se considerará válida, a los efectos indicados, la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier Entidad bancaria.

El horario para la recepción de depósitos será de nueve a doce horas. Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de 20.000 pesetas, podrán agruparse en la forma necesaria para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos.

Barcelona, 28 de mayo de 1975.—El Presidente Delegado.—8.607-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.**SEVILLA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general, que tendrá el doble carácter de extraordinaria y ordinaria, y que tendrá lugar el día 27 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social de calle Luis Montoto, 155, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda con-

vocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social en la suma de treinta millones de pesetas (30.000.000), con cargo al fondo especial de reservas «Prima de emisión de acciones», mediante la emisión de 60.000 acciones liberadas ordinarias, serie «A», de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente y con idénticas características, condiciones y derechos a las actualmente emitidas.

2.º Propuesta sobre autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social en una o varias veces y dentro del plazo de cinco años, hasta la cuantía máxima permitida por el artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas con relación al actual capital social, en las condiciones previstas por los preceptos estatutarios y legales, con el fin de actualizar el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y propuesta sobre distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

5.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

7.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Sevilla, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.605-C.

PENIBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 19 de junio de 1975, a las trece horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 4, Pamplona. Caso de no concurrir el quórum suficiente se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 20 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1974.

3.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.

6.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, treinta mil pesetas; su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia podrán agrupar sus acciones con tal fin, confiando su representación en la Junta a

cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.603-C.

PENIBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 19 de junio de 1975, a las catorce horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 4, Pamplona. Caso de no concurrir el quórum suficiente se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 20 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Disposición de reservas sociales.
- 2.º Reducción del capital social.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Regularización del balance.
- 5.º Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, treinta mil pesetas; su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia podrán agrupar sus acciones con tal fin, confirmando su representación en la Junta a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.602-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que no es posible celebrar en primera convocatoria la Junta general de accionistas convocada para el día 7 del actual mes de junio, por no haberse reunido hasta la fecha el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Por consiguiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el próximo día 9 de junio, a las doce y media de la mañana, en la sala de actos del edificio social, calle de Fernando Macías, número 2, La Coruña.

Para la asistencia a dicho acto son válidas las tarjetas ya expedidas y las que se expidan con cinco días de antelación al señalado por esta segunda convocatoria.

La Coruña, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—8.638-C.

FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.

(FRIGSA)

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EXTREMEÑAS, S. A.

(IFESA)

MATADERO REGIONAL DE MERIDA

Tercer anuncio de fusión

A los efectos de lo prevenido en el artículo 145, en relación con el 134, de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y disposiciones concordantes, se pone en conocimiento de los interesados que «Frigoríficos Industriales de Galicia, S. A.» (FRIGSA), e «Industrias Frigoríficas Extremeñas, S. A.» (IFESA), Matadero Regional de Mérida, por resolución de sus Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas los días 10 y 2 de mayo de 1975, respectivamente, han acordado su fusión en una Sociedad anónima nueva, que se constituirá para la concentración y ampliación de las actividades de ambas, previa disolución de éstas y el traspaso en bloque de los respectivos patrimonios sociales a la citada nueva Sociedad.

Los señores accionistas disidentes y los no asistentes a las Juntas podrán, en el plazo de un mes, a contar de la última publicación de este anuncio, ejercitar su derecho de separación, comunicándolo así a la Sociedad, ante la que acreditarán el número de acciones que posean, así como su numeración.

La Junta autorizó al Consejo de Administración y delegó en él a tal fin las más amplias facultades para llevar a efecto lo preciso para la operación de fusión, así como para formalizar toda la documentación necesaria.

El texto de los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, así como los balances cerrados los días 9 y 1 de mayo, respectivamente, de ambas Sociedades, están a disposición de los interesados, en los domicilios de éstas, a las horas de oficina.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración de «FRIGSA», Virgilio Oñate Gil.—8.639-C.

TURISMO ISLEÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Pineda, número 73, Palma de Mallorca), el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974, cerrado el 31 de diciembre.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con treinta días de antelación a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1975.—El Consejero-Delegado, M. Bennasar.—8.655-C.

CONSERVERA SARIÑENA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Cítese a Junta general ordinaria de accionistas de «Conservera Sariñena, So-

iedad Anónima», para el día 27 de junio de 1975, en el domicilio social, carretera de Fraga, s/n., en Sariñena (Huesca), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobar el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio al 31 de diciembre de 1974.

Segundo.—Designar censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1975.—8.654-C.

PLATT SACO LOWELL

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar el día 27 de junio de 1975, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 1975, en segunda, ambas a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 281, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Elección o reelección de Consejeros. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en la Caja social o en una Entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración: El Vicepresidente, Juan Hostench Serra.—8.348-C.

EL CACHIRULO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 1,5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1974 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes, para el ejercicio 1975.

3.º Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.

4.º Ruegos y preguntas.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha señalada, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Zaragoza, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—2.437-D.

JOSE IGARTUA Y CIA., S. A.

ONATE

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las seis treinta horas de la tarde, en el domicilio social de la Empresa, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio de 1974.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Onate, 28 de mayo de 1975.—El Presidente.—2.434-D.

LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 26, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—8.600-C.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Concepción Arenal, número 5, Madrid, el miércoles 18 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en la segunda convocatoria, a las siete de la tarde del mismo día, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el año 1974.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1975.

4.º Propuesta de ampliación de capital social.

5.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lloset y Marañón.—8.590-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de esta Sociedad, en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 102, a las diecisiete horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y local del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y proyecto de distribución.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicha Junta, deberán depositar, con cinco días de antelación a las fechas fijadas para celebrarla, los títulos de las acciones en las oficinas antes referidas, o acreditar su depósito en Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1975.—El Presidente, Ernesto Hernández.—8.551-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA CALVO SOTEL, 11.-S. A.

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (calle San Andrés, número 12), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1975.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora y en el mismo local, el día 21 del presente mes de junio. Zaragoza, 7 de junio de 1975.—Por el Presidente del Consejo de Administración. 8.585-C.

CEMENTOS DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

Domicilio social: Cimadevilla, 8

Con rectificación del anuncio publicado en la página 11213 del «Boletín Oficial del Estado» número 125, correspondiente al día 26 del corriente mes de mayo de 1975, se hace público que el lanzamiento de la emisión del empréstito de 700.000.000 de pesetas en obligaciones hipotecarias al portador de 50.000 pesetas nominales cada una, objeto del expresado anuncio, tendrá lugar el día 31 de dicho mes de mayo, otorgándose en esa fecha la oportuna escritura pública a que se refiere dicho anuncio, en la que intervendrá como Comisario del Sindicato de Obligacionistas don José Ramón Fernández Cuevas.

En todo lo demás el mencionado anuncio permanece invariable.

La modificación de la fecha de la emisión ha sido debidamente autorizada.

Oviedo, 29 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.571-C.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1975, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1975.

4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.552-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A.

COLFISA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la colonia La Florida, calle Somera, número 7,

de esta capital, el día 23 de junio, a las doce y media, en primera convocatoria, o el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974, reelección de Consejeros y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, deberán retirar del domicilio social, calle Somera, número 7, las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de 10 o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.569-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la Sociedad, emisión enero 1975

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Térmicas del Besós, Sociedad Anónima», emisión enero 1975, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las doce horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32, Barcelona), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2. Nombramiento del Comisario y del Comisario suplente.

3. Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Podrán asistir a la reunión de la Asamblea todos los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión, sea cual fuere el número de las que poseyeran, que hubieren depositado las mismas en la Caja social o en algún establecimiento de crédito, con antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad emisora (Ronda General Mitre, 128, 5.º, 2.ª, Barcelona). Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—El Comisario.—7.831-C.

MAQUINAS DE EMBALAJE, S. A.

(MAEM)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1975, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 1975, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—Un Administrador Delegado.—8.586-C.

CASTER, S. A.

ELCHE

Pda. Altavix, 230

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria, que se celebrará en Elche (Alicante), Pda. Altavix, número 230, el día 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, día 26, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1974.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Elche, 30 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Antonio Samper Chilar.—8.626-C.

COMPANÍA DE AGUAS SON JORDI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Marqués del Riscal 11 dpdo., 4.º, 1, el próximo día 24 de junio de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 25, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Administrador, Ambrosio Pérez Greciet.—8.622-C.

COMPANÍA DE AGUAS SON JORDI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués del Riscal 11, dpdo., 4.º, 1, el próximo día 24 de junio de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 25, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, referente al objeto de las Juntas generales anuales.

3.º Propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales referente a los Organos de Dirección y Administración de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Administrador, Ambrosio Pérez Greciet.—8.623-C.

CRISTINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 19, el día 17 de junio, a las trece horas.

Serán sometidos a la deliberación y discusión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1974, así como la propuesta de distribución de beneficios, ratificar nombramiento de Consejero y designar accionistas censores para el ejercicio 1975.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.621-C.

JARDIN DE MALAGA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca para el próximo día 24 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y año, a la referida hora, en segunda convocatoria, si procediere, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Madre de Dios, número 36, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 28 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Gracián Gómez.—8.618-C.

FORET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 18 de junio próximo, en el paseo de Gracia, 11, B, 6.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1974, Memoria del mismo y cuentas complementarias.

2.º Propuesta de distribución de resultados del expresado balance.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 30 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Misol Herrador.—8.617-C.

S. A. MARCET

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el 25 de junio del corriente año 1975, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social, calle Onésimo Redondo, número 110, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

I. Examen de la gestión social y cuentas.

II. Lectura de la Memoria.

III. Examen y aprobación del balance.

IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito, a favor de otro accionista.

Sabadell, 23 de mayo de 1975.—«Sociedad Anónima Marcet», el Secretario, Baudilio Cruells.—8.664-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el 25 de junio del corriente año 1975, a las cuatro de la tarde, en primera con-

vocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social, calle Onésimo Redondo, número 165, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

I. Examen de la gestión social y cuentas.

II. Lectura de la Memoria.

III. Examen y aprobación del balance.

IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito, a favor de otro accionista.

Sabadell, 23 de mayo de 1975.—El Secretario, Baudilio Cruells.—8.665-C.

TAMICES Y REJILLAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(TRISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Sardanyola, en el domicilio social, el día 26 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1975.

3.º Renovación de Administrador y cargos sociales.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Sardanyola (Barcelona), 30 de mayo de 1975.—El Presidente de la Sociedad y Administrador Solidario.—8.666-C.

INVERSORA DE EXPANSION, S. A.

(INVEX)

Junta general ordinaria

No habiéndose recibido suficientes solicitudes de tarjetas de asistencia a la Junta general ordinaria y no existiendo quórum suficiente para la celebración, en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 9 de junio de 1975, a las diecisiete horas.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.661-C.

COMPANÍA FARMACEUTICA ESPAÑOLA, S. A.

(COFARESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio, con aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con el mismo fin.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles, día 18 de junio próximo, a las veintiuna horas, en el domicilio social, calle Joaquín García Morato, número 31, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 19 de junio, en el lugar indicado.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.678-C.

BASPUNT, S. A.

Se convoca a los accionistas a los efectos de celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las doce y media de la mañana, o al siguiente día, a la misma hora, caso de celebrarse en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuestas del Consejo, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974 y aprobación, en su caso, de los mismos y al igual la gestión del Consejo.

2.º Cargos en el Consejo.

3.º Censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta.

Barcelona, 27 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.671-C.

EDIFICIOS E INMUEBLES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

(EDINOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, número 80, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1975, a las once horas, o el día siguiente, en segunda convocatoria, y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Aprobación del acta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas, podrá efectuarse, dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, Gran Vía, número 80, 4.º

Bilbao, 30 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—8.673-C.

INMOBILIARIA TUCA VALLE DE ARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle de Mallorca, número 293, en primera convocatoria; de no reunirse quórum suficiente, se reunirá la Junta en el mismo lugar y hora del siguiente día, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la Gerencia y aplicación de resultados del ejercicio de 1974.

2.º Informe sobre la marcha de las actividades de la Sociedad.

3.º Renovación parcial del Consejo. Cesos y nombramiento, en su caso, de sus miembros del Consejo de Administración.

4.º Designación de los censores de cuentas entre los señores accionistas para el ejercicio de 1975.

5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de señores accionistas interventores para su aprobación.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos legal y estatutariamente señalados para ello, depositando los títulos, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, o sus resguardos, en las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, el balance del último ejercicio y sus justificantes, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García-Mussons Peña.—8.668-C.

IMDISA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, para el día 19 de junio de 1975, a las once horas, en el domicilio social, calle Apolonio Morales, número 11, en primera convocatoria; en

su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio del año 1974.

3. Informe y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4. Nombramiento y reelección de Consejeros.

5. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente.—8.677-C.

MUTUA RURAL DE PREVISION SOCIAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 222

MADRID-3

San Francisco de Sales, 8

Convocatoria de Junta general ordinaria de empresarios-asociados

De orden del señor Presidente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de empresarios-asociados, para el día 19 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, paseo de San Francisco de Sales, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración, correspondientes al ejercicio de 1974.

3.º Ratificación de la aprobación efectuada por la Junta Directiva del presupuesto de 1975.

4.º Aprobación de la gestión realizada por la Junta Directiva.

5.º Autorización para adquirir pisos en Huelva, Málaga, Granada, Albacete, Cuenca, Zaragoza, Valladolid, Burgos y Huesca.

6.º Montaje y aprobación de clínicas de rehabilitación.

7.º Confirmación de nuevos Vocales de la Junta Directiva.

8.º Aplicación de márgenes.

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—8.670-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).